



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2017 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCIÓN I, Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL "AULA MAGNA" DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN LA CALLE DR. LAVISTA NO. 144, EDIFICIO "A", ACCESO 1, 2º PISO, COLONIA DE LOS DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, REUNIÉNDOSE LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN; DESARROLLÁNDOSE EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN.-----

1.- EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, REQUIERE A LOS LICITANTES PRESENTES SU SOLICITUD DE ACLARACIONES DE ACUERDO AL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.1. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA A DICHS CUESTIONAMIENTOS.-----

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "CORPORATIVO NORSUS, S.A. DE C.V."-----

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 18  LA CONVOCANTE PIDE PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA DE POR LO MENOS 5 PRODUCTOS PROPUESTOS QUE CUMPLAN CON EL RETO MICROBIANO Y 5 DE LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS COMO BIODEGRADABLES E INOFENSIVOS PARA EL SER HUMANO ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ESTOS PRODUCTOS SON A ELEGIR O SE NOS PROPORCIONARA UNA LISTA EN DONDE SE HAGAN MENCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE NECESITA LOS RETOS Y BIOS?	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE LA CERTIFICACIÓN DE POR LO MENOS 5 PRODUCTOS QUE CUMPLAN CON EL RETO MICROBIANO Y 5 PRODUCTOS AUTORIZADOS COMO BIODEGRADABLES E INOFENSIVOS PARA EL SER HUMANO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES PRODUCTOS ENLISTADOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• PASTILLA AROMATIZANTE PARA WC CON GANCHO</li> <li>• CERA LÍQUIDA P/SELLADO DE LOSETA VINÍLICA</li> <li>• AROMATIZANTE LIQUIDO</li> <li>• CLORO CONCENTRADO</li> <li>• PINO DESINFECTANTE CONCENTRADO (PURO)</li> </ul>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIQUIDO LIMPIADOR MULTIUSOS (PURO)</li> <li>• DETERGENTE BIODEGRADABLE EN POLVO</li> <li>• ACIDO OXÁLICO CON POTEA</li> <li>• SARRICIDA DESINFECTANTE</li> <li>• SHAMPOO P/ALFOMBRAS, SILLAS Y SILLONES</li> <li>• ACEITE PARA MOOP</li> <li>• LUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL</li> </ul>
2	<p>ANEXO TÉCNICO NUMERAL 27</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL DC-2 Y EL PLAN DE CAPACITACIÓN INTERNO, YA QUE SEGÚN EL ARTÍCULO XII DEL ACUERDO PUBLICADO EL 14 DE JUNIO DE 2013 POR LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN DONDE HACE MENCIÓN QUE LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA EL FORMATO DC-2 Y LOS OBJETIVOS DE PROGRAMAS O CURSOS DE CAPACITACIÓN?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
3	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD, PARA SU MEJOR MANEJO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	<p>EN ESTE ACTO SE ENTREGA EN MEDIO MAGNÉTICO, ARCHIVO EN FORMATO WORD DE LAS BASES Y FORMATO EXCEL DEL ANEXO TÉCNICO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, HACIENDO LA ACLARACIÓN DE QUE CUALQUIER ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN A LOS MISMOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ESTOS DOCUMENTOS, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, DE IGUAL FORMA, SE MENCIONA QUE SE ENTREGA LA VERSIÓN ORIGINAL PUBLICADA DE BASES Y ANEXOS, POR LO QUE CADA PARTICIPANTE DEBERÁ CONTEMPLAR EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA LA TOTALIDAD DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "REISCO OPERADORA DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.":-----

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	<p>ES CORRECTO QUE EL CONTRATO SOLICITADO EN EL INCISO B) DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS NUMERAL 1.2 DEBERÁ DE ACREDITAR UN NUMERO DE OPERARIOS IGUALES O SIMILARES A LOS LICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE POR LO MENOS UN CONTRATO O PEDIDO, ORDEN DE SERVICIO O FACTURA, DEBIDAMENTE REQUISITADO SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS O ALTERACIONES DE NINGUNA ESPECIE, RELACIONADO CON LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SU OFERTA O EN SU CASO, HABER CONCLUIDO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UN AÑO EN RELACIÓN CON LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SU OFERTA.</p>
2	<p>ES CORRECTO QUE PARA ACREDITAR EL INCISO B) DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS NUMERAL 10 LOS LICITANTES DEBEREMOS ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES NORMAS, PRESENTANDO PARA ELLO LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR UNIDAD ACREDITADA POR LA EMA, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, TODAS ELLAS EXPEDIDAS A NOMBRE DEL LICITANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.</li> <li>• NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO14001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.</li> <li>• NMX-SAST-001-IMNC-2008/OHSAS 18001:2007 SISTEMA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.</li> <li>• NOM-002-STPS-2010 (CONDICIONES DE SEGURIDAD-PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO).</li> <li>• NOM-004-STPS-1999 (SISTEMA DE PROTECCIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE UTILICE EN LOS CENTROS DE TRABAJO).</li> <li>• NOM-005-STPS-1998 (MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS).</li> </ul>	<p>PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO 10, DEL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2, INCISO B), EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES VIGENTES Y APLICABLES.</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NOM-006-STPS-2014 (MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES - CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO).</li> <li>▪ NOM-009-STPS-2011 (MANUAL INSTALACIONES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO PARA TRABAJOS DE ALTURA).</li> <li>▪ NOM-017-STPS-2008 (EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL).</li> <li>▪ NOM-018-STPS-2000 (SISTEMA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO).</li> <li>▪ NOM-030-SPTS-2009 (SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, FUNCIONES Y ACTIVIDADES).</li> </ul>	
3	<p>ES CORRECTO QUE PARA ACREDITAR EL INCISO B) DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS NUMERAL 18, INCISO B), LOS LICITANTES DEBEREMOS PRESENTAR EL LISTADO SUA (IMSS) DEL MES INMEDIATO ANTERIOR (DICIEMBRE) EN DONDE SE ACREDITE QUE CONTAMOS CON UN NÚMERO DE ASEGURADOS IGUALES O SUPERIORES A LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN?</p>	<p>PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO AL QUE SE REFIERE EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2, INCISO B), REQUISITO 18, APARTADO B, EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR RELACIÓN DE SU PERSONAL ASEGURADO, CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CONTRATACIÓN.</p>
4	<p>EN LA PAGINA NUMERO 1 DEL ANEXO TÉCNICO (PERSONAL DE LIMPIEZA) Y CON LA FINALIDAD DE QUE LA SECRETARIA TENGA LA SEGURIDAD DE QUE EL PERSONAL PROPUESTO POR LOS LICITANTES CUENTAN CON LA CAPACITACIÓN ADECUADA PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, ¿LOS LICITANTES DEBEREMOS PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES EXPEDIDAS POR EL CONOCER DE POR LO MENOS EL 20% DEL PERSONAL SOLICITADO EN BASES?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA CONVOCANTE NO ESTABLECE EN EL ANEXO TÉCNICO, APARTADO "DE LOS ELEMENTOS (PERSONAL DE LIMPIEZA)", LA SOLICITUD DE ALGÚN REQUERIMIENTO SIMILAR SEÑALADO POR EL LICITANTE.</p> <p>SIN EMBARGO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2, INCISO B), REQUISITO 7 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA CONVOCANTE SOLICITA "CARTA EN LA QUE MANIFIESTE, QUE TIENE PLENA CAPACIDAD DE RESPUESTA, CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS Y SOLVENCIA ECONÓMICA PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS OFERTADOS Y PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS QUE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN", ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, APARTADO</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>"OTRAS ACTIVIDADES A CONSIDERAR", NUMERAL 27, QUE A LA LETRA DICE: "EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA MANO DE OBRA DEL PERSONAL A CONTRATAR, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN SU EMPRESA Y DEBERÁ ACREDITARLO CON EL ACUSE DE RECIBO ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. ADEMÁS, DEBE ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO DEBE SER POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN. EN ESTE CASO, NO PRESENTAR EL PROGRAMA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>

EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES PREGUNTA A LOS LICITANTES SI TIENEN MAS PREGUNTAS CON RESPECTO A LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A LO CUAL MENCIONA NO TENER MAS DUDAS O CUESTIONAMIENTOS A LAS MISMAS.

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR PARTE DE LOS LICITANTES PRESENTES Y PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

ASÍ MISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA SU CONFIDENCIALIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

FINALMENTE, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL PRÓXIMO ACTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 HORAS, EN EL MISMO RECINTO.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, ACREDITADO MEDIANTE OFICIO No. CG/CISF/SAOA-B/0053/2017 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2017, EL C. ROGELIO MORALES BARRERA, SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "B", PARA ASISTIR A LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 12:00 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

**POR LA CONVOCANTE**


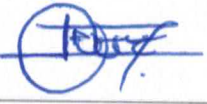
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>PEDRO JESÚS LARA LASTRA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
<b>FERNANDO PALAO ESPÍNDOLA</b> SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
<b>MIGUEL ÁNGEL VIDAL FRANCO</b> JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES	
<b>ORLANDO CAMARILLO RUIZ</b> DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	
<b>ROGELIO MORALES BARRERA</b> SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "B"	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2017, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

NOMBRE	FIRMA
<b>GILBERTO SÁNCHEZ TOLSA</b> CORPORATIVO NORSUS, S.A. DE C.V.	
<b>JOSÉ CARLOS SALAZAR MARTÍNEZ</b> FIREKY, S.A. DE C.V.	
<b>JOSÉ EDUARDO BORJA MARTÍNEZ</b> REISCO OPERADORA DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Jose Eduardo Borja
<b>ANGÉLICA RODRÍGUEZ PORTILLO</b> TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.	